

Política alicantina

Los republicanos

El partido republicano alicantino recogiendo el reto lanzado por el señor gobernador va a intensificar su campaña de propaganda suspendida por causas de fuerza mayor.

Al efecto ha comenzado la organización del gran mitin que en este mismo mes se verificará en el Monumental y en el que, entre otros oradores, intervendrá Alejandro Lerroux, acto que tendrá verdadera importancia.

Lerroux tomará parte también en otro acto público en Elda.

Aprovechando ese viaje serán visitadas diversas localidades de la provincia para cambiar impresiones con los dirigentes del republicanismo.

Se asegura que antes de fin de año Marcelino Domingo vendrá a tomar parte en otro acto público.

Los republicanos tienen acordado ya presentar candidatos a diputados a Cortes por todos los distritos de la provincia yendo a la lucha con grandes esperanzas de éxito.

Se ultima ahora el acoplamiento de nombres a los puestos de lucha.

Esta se intensificará en los lugares donde el triunfo es más probable; en los otros se designarán candidatos para obstaculizar la proclamación por el so-called artículo 29 y hacer un recuento de votos.

Se cuenta ya con la aceptación de algunos candidatos que llevarán su nombre a la lucha llenos de entusiasmo y abnegación.

Salvo las rectificaciones inevitables de aquí al día de la lucha los candidatos, por hoy, serán:

Pego.—Don Miguel Maura.
Denia.—Don Miguel de Cámara.

Alcoy.—Don Juan Botella Asensi.

Dolores.—Don José Escudero Bernicola.

Orihuela.—Doctor Plaza.
Villena.—Don Julio Alvarez del Bayo.

Villajoyosa.—Don Lorenzo Carbonell o don José Pérez Molino.

Alicante.—Un candidato designado por Alianza Republicana y otro designado por el partido republicano radical socialista.

La Juventud Republicana va a iniciar su campaña de propaganda por los pueblos de la provincia dando mitines todos los domingos.

Con gran actividad se organiza el gran acto en que ha de intervenir el ilustre Miguel de Unamuno.

A los fabricantes de calzado

La industria de calzado en España ha llegado a un grado de perfección que le permite medirse con los de otra procedencia de los grandes mercados mundiales de consumo.

Teniendo en cuenta las gestiones realizadas por las directivas de algunas asociaciones de fabricantes de calzado de España, el Centro Internacional de Inter-cambio, de Barcelona, dió las oportunas órdenes a sus delegados del exterior, al efecto de hallar nuevos centros de consumo, donde colocar el calzado español.

Hoy podemos anticipar que dicha Institución, ha recibido de su Delegación en Bruselas (Bélgica), el siguiente comunicado:

«Dada la importancia que pudiera adquirir la exportación de calzado español a Bélgica, hemos creído oportuno insertar unas líneas en la prensa, acerca de tan importante cuestión y dirigidas principalmente a los fabricantes y exportadores del citado artículo».

«En Bélgica apenas si se conoce el calzado español, pero a juzgar por las frecuentes consultas que sobre las posibilidades de importación efectúan importantes firmas del país, es indudable que el artículo interesa y que con un poco de tesón y una propaganda bien encauzada por parte de los fabricantes españoles no tardarían mucho en hacerse una clientela».

«La esmerada fabricación del calzado español no es lo suficiente para conquistar el mercado; este es un factor primordial, pero además, es necesario tener en cuenta los modelos y calidades de mayor aceptación en el país, así como también los precios de las casas competidoras. Creemos, pues que los 91.000 frs. bi; a que asciende la suma de calzado español importado en Bélgica el pasado año, puede aumentar considerablemente en poco tiempo.»

El Hospicio debe desaparecer

Debe ser estudiado a la luz de nuevas ideas el problema de los niños abandonados y huérfanos

En el problema de la asistencia social a los niños huérfanos o abandonados por sus padres, como en todo problema de índole pedagógica puesto a revisión para rectificar tradicionales errores conviene sentar como principio de discusión cuales son sustancialmente los defectos de organización que necesitan ser subsanados y con que fines ha de quedar establecida la atención.

Descartemos desde luego el sentido de beneficencia o caridad que se ha venido dando a estas asistencias por cuanto un sereno examen nos puede convencer fácilmente, de que se trata de un deber colectivo de cooperación que responde a un derecho indiscutible del nacido a vivir, crecer y poder educar. No son, pues, las atenciones hasta ahora llamadas benéficas, obra voluntaria, sino obligada en favor de quienes por defecto de nuestra organización humana y familiar, se encuentran en vergonzoso abandono e indigencia.

Visto a esta luz el problema y circunscrito a cuanto atañe a los niños, salta a la vista que lo que a los huérfanos falta como a los abandonados, es única y exclusivamente la familia. Sustituir la familia con el asilo de tipo rígido, uniforme y cuartelero es lo que ha sabido hacer hasta ahora la beneficencia y la caridad de un modo frío, rutinario y absurdo, con los resultados que en todas partes hemos podido comprobar y que a nuestra pluma vienen arrancando alaridos de queja y gritos de indignación.

El retardo y la deficiencia mental, la corrupción sexual, la indotación y falta de capacitación para la vida, la inefectividad que hace amorales a los niños, la enfermedad endémica que retrasa o incapacita, la debilidad característica y las más espantosas cifras de morbilidad y mortalidad, son la escuela indignante de esos establecimientos que hacen del hospicio o asilo antes sin carácter y sin personalidad, a propósito solo para nutrir las filas del ejército o llenar las celdas de la prisión.

Puede afirmarse que la escapatória es la única salvación que queda al asilado. Por ella pudo Pablo Iglesias ser libre y consciente en la vida; solo la escapatória pudo ser la esperanza de quienes no se entregaron a la acción anuladora y deprimente del asilo.

Millares de niños supervivientes de este régimen carcelario andan por el mundo ocultando con vergüenza su procedencia y calidad, proclamando con el odio que reconcentrado llevan en el alma, la caridad y la beneficencia que encontraron en los hospicios.

Y no es problema de edificios y emplazamiento, no. El problema tiene otro y muy diferente fundamento. Es que al niño, no se le puede criar y hacer hombre formando grey o rebaño, es que la falta de familia solamente puede ser subsanada con la entrada en la vida de otra familia bien constituida, ordenada y cariñosa.

El no ser verdad lo que en buena organización social debería ser, que cada niño trae su pan debajo del brazo, es lo que en realidad produce el abandono y la orfandad. Hagamos bueno el decir popular y el problema se verá resultado.

Al terminar la grande y espantosa guerra que aún llora el mundo, Bélgica, se encontró con el pavoroso problema de los huérfanos. El benemérito doctor Nansen, comisionado por la Liga de Naciones, aplicó su clara inteligencia y su corazón al asunto y allí la cuestión quedó arreglada. Los orfanatos de tipo familiar fueron la resolución.

Maestros y maestras se utilizaron ampliándoles con los medios económicos y la vivienda, las posibilidades de criar junto a sus propios hijos otros prohijados por el Estado y aquellos niños que eran la pesadilla de todos, hoy se encuentran ya sumados a sus nuevas familias a las que bendicen y aman.

Emile Mourizl, actual director del órgano centralizador e inspector de este servicio en «El Ouvre National de Protección a l'Enfance» que radica en La Panne (Bélgica), Louis y Smelten, como la señorita Mourizl, ilustres pedagogos especializados en estos estudios, el gran Gerard Boon, destacado autor de obras maestras en la nueva pedagogía y director de la revista «Le foyer des orphelins», pueden informar a quienes se tomen al trabajo de querer estudiar estas cuestiones.

Lo que no puede ser, porque no debe ser, es que habiendo medios, como se nos dice, los infelices hospiciarios sigan viviendo como viven en espera de reformas que por lo visto se plantean desde el principio sin acertada orientación por falta de sentido técnico.

JULIO NOGUERA

Las maniobras navales

Por la niebla suspende su salida una escuadra

Ferrol (Tel.)—Ha vuelto a presentarse en el horizonte densa niebla.

Por esta causa no salieron los buques que forman una de las divisiones de maniobra.

La escuadra que debía tomar parte tenía fijada la salida a las dos de la madrugada.

DEPORTES

Para el domingo

En el campo del Plá habrá gran partido de fútbol el próximo domingo.

Contendrán el Alicante y el Albacete.

El equipo alicantino irá a Albacete a jugar con el titular el lunes y martes próximos.

OCASION

MAQUINA DE PARTIR ALMENDRAS, se vende, seminueva, la más perfeccionada que se conoce hasta hoy, con tres aparatos clasificadores, limpias para la cáscara, poleas, motor 2 HP. Siemens, contador eléctrico e instalación completa.

Dirigirse: Gadea, II, ent.º de derecha.—Alicante.

El régimen de alcoholes

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota que dice:

«En el decreto del ministerio de Hacienda sobre el régimen de alcoholes se atiende a tres resultados de la Conferencia vitivinícola recientemente celebrada, y son:

1.º Margen diferencial.— Juzgando el ministerio que éste es un asunto lo suficientemente delicado para proceder en él con precipitación y no asegurarse el logro de una estricta justicia, se nombra una comisión que contabilice la primera materia, empleando en el alcohol de vino, de residuos vínicos y melazas, los gastos de fabricación de las tres clases, y el beneficio industrial de ellas.

Dicha comisión, que estará integrada por el jefe de la Sección de alcoholes de la Dirección general de Aduanas, por elementos interesados y por elementos técnicos, tendrá como misión elevar en plazo breve un informe al Gobierno acerca de la materia indicada.

2.º Reforma del Reglamento de alcoholes.—Se encarga de ella la Dirección general de Aduanas, precediéndola una información pública y dando especial preferencia dentro de la reforma al régimen de devoluciones.

3.º Impuesto de holandas.— Para facilitar la fabricación de holandas de puro vino hasta 65 grados, con lo cual se aliviaría considerablemente la situación de la viticultura, a pesar de los demás alcoholes, se establece que el impuesto de holandas sea de 54 pesetas el hectolitro, quedando sujeta su elevación a las condiciones y formalidades que el ministro de Hacienda determine».

Las negociaciones entre la India e Inglaterra

Londres (Radio).—Según los informes de la Prensa inglesa las negociaciones no oficiales entre sir Tej Bahadur Sapru y Jayakar de una parte y los dos Paní Nehru por la otra, no han conseguido el éxito que se perseguía.

La Prensa inglesa achaca el fracaso de las negociaciones a la actitud intransigente de Nehru.

Sapru y Jayakar, han salido para la prisión de Poona, donde se encuentra Gandhi, llevando una carta de Nehru.

Los propósitos de Sapru y Jayakar al entablar las negociaciones eran las de terminar amistosamente con la campaña de desobediencia civil de los indios, pero sus gestiones eran completamente oficiosas, limitándose el Gobierno a conocer la necesidad autorización para que pudieran parlamentar con Gandhi y Nehru.

Se confirma el fracaso de las negociaciones causará gran sorpresa en los círculos políticos.

Informan de Delhi que sin embargo la desobediencia civil en la India ha quedado muy aminorada en las últimas semanas.

La medida nacionalista que ha tenido más éxito ha sido el boicot a los productos europeos, pero con ello han perjudicado a millares de comerciantes indios que tenían sus tiendas llenas de toda clase de artículos no manufacturados en la India y que no han podido vender.

Mecanógrafo

SE DESEA apto para trabajos de despacho con buenas referencias. Dirigirse al apartado 57.

Vida judicial De la catástrofe del Ferrol

Causa importante

Ante la Audiencia se ha celebrado el juicio oral de la causa seguida contra Francisco Bravo Gil dimanante del Juzgado de Villena por muerte de un hermano del procesado llamado José.

El fiscal don Leopoldo Garrido ha acusado al procesado de un delito de parricidio del artículo 322 del nuevo Código penal, pidiendo para el mismo la pena de veinte años de prisión. En brillante informe relató los hechos, haciendo deducciones encaminadas a desvirtuar la calificación de los hechos formulada por la defensa poniendo de relieve la gravedad que tiene el delito cuya sanción solicitaba.

El letrado defensor, don José María Ruiz P. Aguila, razonó en su informe la existencia de la eximente de legítima defensa de su padre y aún de sí mismo que realizó el procesado, concurriendo quizá el exceso en la defensa no penado en el nuevo Código; y sobre todo planteó la cuestión médica que en la causa había, apoyándose en el contenido del sumario y en el dicho de los testigos y peritos y llegando a la conclusión absoluta e incontrovertible, no contradicha por el Ministerio Público, de que la muerte del lesionado ocurrió por haberse negado él mismo a que se le practicara una operación quirúrgica imprescindible según las reglas de la Medicina y de éxito seguro, habiendo acaecido la muerte a seis días después de la lesión y cuando, aparecida la peritonitis, se practicó la laparotomía que debió llevarse a cabo en el primer momento, para que todo peligro quedase conjurado.

Las pruebas del juicio dejaron sentado que el lesionado se negó a ser operado, y por su parte los peritos médicos del fiscal y de la defensa declararon rotundamente que de habersele podido aplicar el necesario tratamiento la lesión no hubiera producido la muerte del ofendido.

La causa quedó concluida por sentencia. La cuestión médico-legal que queda planteada es en extremo interesante.

Los obreros municipales de La Coruña

Coruña (Tel.)—En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó tomar en consideración un escrito de la presidencia de la Unión de Obreros municipales pidiendo que sean reparadas las injusticias cometidas con dichos trabajadores por los ayuntamientos de la Dictadura.

La Federación Universitaria Escolar es una agrupación libre de ideas religiosas y políticas. Su ideal es la unión estudiantil. Todo estudiante debe por lo tanto figurar en ella.

CENTRAL CINEMA

Tarde y noche "Orquesta Angelo" música clásica

HOY

El caballero de las violetas

Sesión permanente desde las 8:30 en adelante

Plaza de Toros de Alicante

Gran festival para el sábado a las 10 y cuarto de la noche

Rondalla Valenciana

dirigida por el maestro RAMON PORTA, en la que figuran como cantadores LA SABATERETA y el as del ante regional NINO PATERNA. A continuación se lidiarán dos hermosos becerros que serán lidiados por el

Bérrules F. C. y operarios de la Fábrica de Tabacos

Como final de fiesta se disparará un hermoso

Castillo de Fuegos Artificiales

PRECIOS

Entrada general 1.50 pesetas.
Idem para señoras y niños id.

...la correspondencia al Director...
 ...de los originales que se...
 ...de los originales que se...
 ...de los originales que se...



Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de ptas.
 Reservas: 41.560.236 id.
 SUCURSAL DE ALICANTE
Paseo de los Mártires, 3
 Intereses que abona
 CAJA DE AHORROS 4 por 100 anual.
 Cuentas corrientes 2 ¹/₂ por 100 anual.
 Consignaciones a vencimiento fijo:
 A tres meses. . . 3 ¹/₂ por 100
 A seis meses. . . 4 por 100
 A un año. . . . 4 ¹/₂ por 100

Los reintegros de CAJA DE AHORROS del BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, se pagan en el acto, y las sumas impuestas devengan intereses desde el día siguiente de su imposición hasta la fecha en que se efectúa el reintegro.
 Es el Banco más extendido en España; cuenta con más de 300 sucursales en la Península y Norte de Africa.

Fábrica de géneros de punto
 Fundada en 1895
 Gepona 31 y 33
 ALICANTE
 Especialidad en medias y calcetines
 Hacén falta oficiales y aprendizas

Balneario de Archena
 Murcia
 Tratamiento insuperable para reumáticos, obesos, luéticos; del 1.º de septiembre al 30 de noviembre. Todo «confort». Clima ideal.

Balance del Banco de España

La situación del Banco de España según el último balance efectuado el día 30 de agosto, es la siguiente:
 Figuran en el activo entre otras cuentas, la de Oro en Caja que se aumenta ligeramente, quedando a 2.473,8 pesetas.
 Corresponsales y Agencias del Banco en el extranjero pasan de 27,3 a 26,4 millones. La cuenta de Plata aumenta de 718,9 a 720,0 millones. Bronce por cuenta de la Hacienda aumenta algo quedando a 3,0 millones. Efectos a cobrar en el día aumentan un millón al quedar a 13,9. Los Descuentos aumentan 51,8 millones quedando 690,7. Pólizas de cuentas de crédito pasan de 166,3 a 168,3 millones. Las pólizas de crédito con garantía aumentan 32,8 millones quedando a 1.101,3 millones. Los pagarés de préstamo con garantía estacionarias a 39,4 millones. Otros efectos en cartera pasan de 8,6 a 8,7 millones. Corresponsales en el Reino de 9,0 a 10,5.
 Figuran en el Pasivo entre otras cuentas los Billetes en circulación que aumentan pasando de 4.447,2 a 4.456,1 millones. Las cuentas corrientes aumentan también de 817,6 a 825,7 millones. Depósitos en efectivo con ligero aumento a 5,8 millones. Dividendos, intereses y obligaciones a pagar pasan de 75,0 a 81,3 millones. Figuran en la partida de diversas cuentas 44,6 millones contra 16,7 la semana pasada. La cuenta del Tesoro asciende a 211,8 millones contra 177,7.
 La suma del activo-pasivo asciende esta semana a pesetas 5.886.833.710'93.

En San Vicente vendo casa con dos cisternas, dentro de casa y en el patio; pequeño huerto, con balsa para su riego.
 Razón: en la misma, calle Ancha de Castelar, núm. 53; o en Alicante, calle Posta Campos Vassallo, núm. 9, 2.º, dcha.

Exportadores de frutas
 hortalizas y legumbres, consignad vuestras remesas a HISPANO FRUTERA, Humilladero 6, Madrid. Teléfono 75.602. Telegramas Hispafrut.

Propague usted el DIARIO

La rectificación del Censo

Desde el día 20, de sol a sol, están expuestas en el Juzgado Municipal las listas provisionales de electores, de Alicante. Son numerosos los vecinos que acuden a comprobar su inclusión en el Censo.
 Todo ciudadano mayor de 25 años tiene derecho al voto y debe acudir a dichas oficinas para contrastar este derecho.

El régimen de prisión gubernativa

El escrito que, acerca del régimen de prisión gubernativa, ha sido elevado al Colegio de Abogados de Barcelona merece la pena de que sea estudiado con cuidado.
 «El preso gubernativo—dice ese escrito—no tiene juez que le procese; no puede someterse a abogado que le defienda; en la cárcel se le niega el régimen político; es la paría de los presos; para él, no hay Código, ni leyes, ni principios».
 Efectivamente, la situación, del preso gubernativo está sin revisar desde muchos años; en ellos ha sufrido una transformación interesante y honda el régimen penal, transformación que en nada ha afectado al preso gubernativo, el cual sigue acualmente con la absoluta carencia de derechos que siempre tuvo.
 A su lado la condición moral de muchos de los presos gubernativos, ella no debe ser óbice para que subsista en la forma actual el régimen actual imperante; al lado de los presos del moral infamia existen muchos desventurados que no son malos. Y todos tienen derecho—esos más— que en prisión se someta a una ley fija y determinada.
 Por ello estimamos justa la petición dirigida al Colegio de Abogados de Barcelona, Creemos que no debe éste desatenderse de la reclamación formulada por los presos gubernativos; la causa: llevada a cabo para depurar responsabilidades por lo ocurrido en la Cárcel Modelo debe tener: efectivamente, una continuación en este asunto, que no ha de localizarse, sino que debe dar lugar a que en toda España se hagan las oportunas observaciones acerca de cómo ha de legislarse en esta clase de detenciones. Y el Gobierno debe recogerlas, porque no hay causa alguna para que a los presos gubernativos no les alcancen los derechos reconocidos. En el transcurso del tiempo, a los presos de otra condición.



Propague usted el 'DIARIO'

Anuncie usted en el 'DIARIO'

Señoras: El finjo blanco y enfermedades de la matriz se curan siempre con las Irrigaciones del Dr. VALLEY

CERVEZA MAHOU VINOS Y ORACOS **González Byass**
 Hijos de C. Mehou MADRID, ES LA MEJOR
 JEREZ DE LA FRONTERA «Tío Pepe», «Insuperable», «Solera 1847» y otros
 Depositario y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II, 10

Visite usted las oficinas de **Gas Alicante** y pida presupuestos de instalaciones

Academia de Estudios Pedagógicos
 PROFESORADO
 Diego Marín, José Cortell, Manuel Hernández, Gonzalo Faus, Francisco M. Román
 PREPARACION PARA OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO.—CLASES ESPECIALES DE REPASO PARA NORMALISTAS DE AMBOS SEXOS
 Pidense pormenores sobre organización, planes de estudio y condiciones a la Administración de la

Academia de Estudios Pedagógicos
 Alfonso el Sabio, 39, pral. izde. - Alicante
 (Apertura en 1.º de Octubre)

Diputación Provincial de Alicante

Anuncio de oposiciones

La Comisión provincial permanente en sesión celebrada el día 22 del corriente mes, acordó que se saquen a oposición tres plazas de Oficiales terceros de las oficinas de la Excm. Diputación dotadas con el sueldo anual de tres mil pesetas.
 Los que sean aprobados ocuparán las vacantes por el orden sucesivo de su numeración. El que obtenga el número tres ocupará la plaza creada por acuerdo de la Comisión provincial permanente de treinta de Julio último y que figurará en el Presupuesto del próximo año.
 Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán por instancia debidamente reintegrada con arreglo a la ley del Timbre, dirigida al señor Presidente de la Excm. Diputación provincial, debiendo tener entrada la misma dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» y serán condiciones indispensables para ello, ser varón, mayor de dieciocho años, no padecer defecto físico que disminuya la capacidad para el trabajo burocrático justificado mediante certificación facultativa e ingresar en la Depositaria de la Corporación la cantidad de veinte pesetas en concepto de derechos de examen antes del día en que comiencen los ejercicios. Los opositores podrán presentar cuantos documentos acrediten méritos, que el Tribunal podrá apreciar libremente.
 Los ejercicios de esta oposición darán comienzo el día que el Tribunal de examen designe oportunamente.
 Los ejercicios de oposición se-

rán tres y tendrán carácter eliminatorio: es decir, que los reprobados en el primer ejercicio no podrán realizar el segundo y los reprobados en éste quedará excluidos de la oposición.
 El primer ejercicio será práctico y consistirá en pruebas de caligrafía y mecanografía.
 El segundo será oral y habrán de contestar a dos temas sacados a la suerte del programa mínimo aprobado por Real Orden de 25 de enero de 1926, publicado en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día, completado dicho programa que consta de cincuenta temas con los que se insertan a continuación:
 51. Del régimen de carta intermunicipal.—De las llamadas mancomunidades para obras y servicios interprovinciales.
 52.—Recursos contra los acuerdos de organismos y Autoridades provinciales.—Suspensión de los acuerdos provinciales.
 53. Régimen administrativo vigente en las islas Canarias.
 54. Crédito provincial.—Recursos especiales para empréstitos provinciales.
 55. Idea del título único del libro III del Estatuto provincial (la Región).
 56. Sucinta idea del Real decreto de 13 de julio de 1923.

sobre obras y servicios provinciales.
 57. De la organización provincial sanitaria. Autoridades sanitarias: a) Gobernador civil; b) Inspectores e inspecciones provinciales de Sanidad; c) Juntas provinciales de Sanidad; d) Institutos provinciales de higiene.
 58. Dispensario.—Sanatorio.—Institutos de puericultura y de asistencia infantil.—Obrasasnitarias subvencionadas.
 59. Reglamento de funcionarios y subalternos provinciales de 2 de noviembre de 1925.
 60. Sucinta idea del Reglamento de régimen interior de las oficinas de la Excelentísima Diputación provincial de Alicante.
 61. Sucinta idea del Reglamento de las Casas de Beneficencia y Maternidad de Alicante.
 62. Sucinta idea del Reglamento del Hospital provincial de San Juan de Dios de Alicante.
 63. Reglamento del Instituto provincial de ciegos de Alicante.
 64. Breve reseña histórica de la provincia de Alicante.—Datos geográficos de la misma.—División administrativa con arreglo a las distintas jurisdicciones.—Enumeración de los

Partidos judiciales y pueblos que constituyen cada partido.
 65. Idea de las comunicaciones de la provincia de Alicante.—Monumentos más importantes.—Ferias y fiestas tradicionales.
 66. Enumeración y sintética idea de los alicantinos sobresalientes, tanto fallecidos como vivientes.
 67. Noción de los fines, medios y organización del Patronato Nacional del Turismo.
 El tercer ejercicio será práctico y consistirá en informar o proyectar una resolución en un expediente de los que se tramitan ordinariamente en cualquiera de las oficinas de la excelentísima Diputación.
 El Tribunal no podrá aprobar más que a tres opositores, pudiendo aprobar menos o no aprobar a ninguna si así lo estima de justicia.
 Lo que hace público en este periódico oficial para general conocimiento.
 Alicante 25 de Agosto de 1930. El Presidente, Elier Manero.—Por acuerdo de la Comisión provincial permanente, el Secretario, Luis Jordá.

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS
 hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica
 PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica
 SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA & A.
 En venta: José Tari, ALICANTE, Triunfo, 3

quecefillas

Débiles Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Plato del día

Berengenas a la provenzal.—Cortense y séntense, fríendolas despues con aceite de oliva; séntense de la sartén y dispongase en un plato cubriéndolas con el picadillo siguiente:
Píquense dos cebollas, un tomate, un ajo, perejil, y pan empapado de caldo. Cúezase este picadillo en una cazuela con un poco de manteca, pimienta y sal, y cuando esté cocido extiéndase sobre las berengenas y póngase al fuego durante media hora. Rocéense de aceite en el momento de servir.

Para felicitar

Santos para mañana
Santos Lorenzo Justino, Obispo; Hirculano, Quincio, Donato, Mscario y Urbano, mrs., y Santa Obdulia, vígen.

Recetas

Las manchas de tijata en las sillas de cuero se quitan lavándolas repetidas veces con leche. Entonces se aclaran con agua caliente en la que se haya disuelto un poco de bórax. Transcurrido algún espacio de tiempo, se oscurecen bien y se aclaran con agua sola también muy caliente.

Farmacias de turno

La de don Ladalecio Ruiz, calle de la Infanta, y la Vinda de Bonet plaza de Castelar.

Nombramiento

Ha sido nombrado subdirector de la banda Municipal de música el profesor de la misma don José Torresgros.

Una disposición

En la «Caraca» aparece una real orden de ministerio de Economía disponiendo que el régimen para la colegiación de los inspectores de higiene y sanidad pecuario, sea el establecido en la real orden de 2 de septiembre de 1929.

Espectáculos

Remotones para esta noche

Central.—Sesión continúa desde las 6,30 en adelante. «El caballero de las violetas.»

Teatro de Verano.—Sesión continúa desde las 7 en adelante.

Maxim's.—Hoy grandes atracciones.

PERDIDA.—De una cotarra color verde. Gratifican espléndidamente a quien la presente en el Paseo de los Mártires número 3, porterías.

TENEDOR DE LIBROS

Contable o cargo similar para oficina o Banco se ofrece. Conocimiento perfecto del francés. Referencias insuperables. Informarán en esta Redacción.

DESEA HABITACIONES

con pensión matrimonio con tres niños en familia honorable, cerca playa. Escribir, pidiendo, detallado, señor Sanz, calle Trujillo, 6 Madrid.

SE CEDEN DOS HABITACIONES

soloadas, con o sin asistencia, huéspedes y personas honorables. Precios módicos. Razón: San Vicente, 36, bajos.

SE CEDEN sala, gabinete y alcoba con balcones a la calle, con derecho a cocina.

Razón: Plaza Isabel II, 20, tienda de libros.

SE ALQUILA un piso amueblado, con buen sol, cuatro balcones y cedería dos habitaciones independientes a caballeros señores o matrimonio con o sin asistencia. Precios módicos.

Razón: Canalejas 24.

TEATRO DE VERANO Nueva Empresa de Verano

HOY Las dos huérfanas

Sección permanente desde las 7 en adelante

Vividores de la trampa

Hay muchos que constituyen una plaga social de grandísima trascendencia para que el país en que habitamos, sobre el cual vive, crece, se extiende y pesa extraordinariamente, haciendo pagar el pato como vulgarmente se dice, a todas las industrias, a todas las artes, a todos los oficios y a todos los inecantes, que también son muchos, y bien es que sean muchos para que entre todos se reparta equitativamente la pesada carga que los tramposos ponen a los que no lo son.

Una de las malas costumbres del siglo XX, es aparentar más de lo que se tiene, y de aquí viene el socorrido sistema de «trampa adelante», y la abundancia de tramposos que hay sobre todo en las grandes poblaciones, donde la apariencia y la firme imperan con su dominación.

En algún tiempo en que naturalmente todos los ciudadanos estaríamos menos adelantados, menos civilizados, eso de ser tramposo sería cosa fea, y ningún crédito proporcionaríamos a quien tuviese tales mañas, pero ahora, ya no existe esta preocupación porque ser tramposo no desdora a nadie; antes bien, hoy los hay grandes caballeros de alta alcurnia y gran porte y por tanto de gran significación social, y nadie les moteja; por el contrario, la sociedad celebra su habilidad y les atiende y considera, que más que al pobre de espíritu, que es buen pagador y hombre honrado, formal y serio en sus tratos, que gasta lo que gana no debiendo un céntimo a nadie, prefiriendo carecer de muchas cosas, a deberlas.

Ahora bien, el hombre que pueda decir:—Yo no debo nada a nadie,—siente hacia sí cierta satisfacción hasta llegar a ufanarse grandemente. Los modernos, lo hemos arrugado de otro modo, y así es que el hombre que nada debe a nadie, bien



Otro accidente evitable

La mayoría de accidentes son debidos a mal funcionamiento de los frenos. Cuando los frenos están equipados con legítimos forros marca HYCOE, responden instantáneamente a la menor presión sin escurrirse ni rechinar.

AUTO ELECTRICIDAD

Barcelona: Calle de la Diputación, 234
Madrid: San Agustín, 3
Valencia: Conde de Salvatierra, 41
Sevilla: (U) Blancos Trajano, 20
Bilbao: (Beltrán Casado y C.) Henao, 9

NO HAY FRENSOS EFICACES SIN BUENOS FORROS

Vañó Sánchez y Cremades, Castaños, 12-Alicante

Albatera

El domingo próximo marchará a la Algeyá con el fin de amenizar aquellos festejos, la Banda Municipal de la localidad «Unión Musical La Aurora».

Desearnos que en estos festejos quede en el lugar que merece su fama.

—Han salido para Barcelona la distinguida señora Constanza García de Celardo y su simpática sobrina Encarnita Gutiérrez.

—También en nuestra preciosa población se registran horas en las que su recuerdo nos conduce a gozosa eflorescencia.

Las muchachitas que concurren al curso establecido por la gran Compañía Singer apenas que en las doce horas, de salir, desfilan por la calle de Pedro Bex acompañadas del mozalbete que les galantea con penetrantes gracejos.

Estos momentos, que despiertan ilusiones efúmeras de un pueblo dormido renuevan en su corazón aquellos instantes medievales, en los que joviales estudiantes, saldos del brazo de la mediotilla vivimos en los mejores horas de nuestra juventud.

Se está reparando la fachada de la Casa Consistorial, que se encuentra en un estado de franco deterioramiento.

También se están ultimando las obras de la Escuela de Niños de esta localidad.

CORRESPONSAL

Muebles de lujo

¿Necesita usted algún comedor o alcoba bien construidos lo que no encontrará en ninguna parte? Hoy lo puede adquirir con gran baja en los precios por base en el negocio la CASA CERDA, Sagasta, 16.

Finca de recreo

Alquiles finca denominada «El Paraíso». Tranvía puerta, garje, jardín, pajar, huerta. Todas comodidades. Razón: Vinas, Pérez Medina, 28, Benidú.



OLEAS

de madera para transmisiones de fuerza.

CARPINTERIA MECÁNICA

JAVIER LLORET MAS

Se facilitan bocetos y presupuestos a quien lo solicite.

Oficinas y Talleres: Berenguer de Marquina, 6 (antes travesía de Belando)

Banco Hispano de Edificación

Real Sociedad Civil, Cooperativa de Crédito

Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía)

Teléfono 11.270 Apartado de Correos, 590 Dirección: Telegráfica HISPANIFICACION Telefónica MADRID

Casa propia

A todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean

Un capital a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante ADECUADA a la POSICION SOCIAL de CADA UNO

Una finca rústica

DINERO a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos, para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos.

Dotas para los hijos se obtienen con suma facilidad por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA o DINERO, suscribiéndose al

Banco Hispano de Edificación

directamente o por mediación de sus Delegados.

Delegado para Alicante y su provincia

EVARISTO BUADES

Alfonso el Sabio, 44

HORAS DE OFICINA: De 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

Oposiciones a Oficiales de la Diputación

Plazas dotadas con 3.000 pesetas.—Magnífica convocatoria

Preparación completa dirigida por **Don Manuel Pomares Monleón** (ABOGADO)

Horas de matrícula: de 4 a 6 Domicilio: San Isidro, 6, 3.

HONORARIOS MODICOS

FEMINA

Castaños, 18 -- primero

Sala de belleza -- Tocadores femeninos

Atendido por señoritas. -- Salones independientes

Precios moderados



REINA VICTORIA HOTEL RESTAURANT

ALICANTE

